

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Estados financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros no consolidados de Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA Bancomer (la Institución), que comprenden el balance general no consolidado al 31 de diciembre de 2017, los estados no consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos de la Institución han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros no consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención sobre la nota 2 d), a los estados financieros no consolidados, que describe que fueron preparados para uso interno de la Administración de la Institución, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros no consolidados de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. La Institución es subsidiaria de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C. V., y ha ejercido la opción contenida en la NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados” de no presentar estados financieros consolidados. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)



*Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros no consolidados*

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros no consolidados de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros no consolidados*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros no consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros no consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.

(Continúa)

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros no consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

#### *Otras cuestiones*

Los estados financieros no consolidados de Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores independientes, quienes con fecha 24 de febrero de 2017 emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

#### **RÚBRICA**

C.P.C. Paul Scherenberg Gómez

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2018.

**Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Balance general no consolidados

31 de diciembre de 2017

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)

(Miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>Pasivo y Capital Contable</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Inversiones:			Pasivo:		
Valores (nota 7):			Reservas técnicas:		
Gubernamentales	\$ 15,657,302	23,042,848	De riesgos en curso (notas 13):		
Empresas privadas:			De vida	\$ 47,246,439	45,811,583
Tasa conocida	1,625,198	1,686,561	De accidentes y enfermedades	49,654	41,847
Renta variable	36,679,097	36,374,218	De daños	3,397,052	2,868,750
Valores restringidos	-	470,760		<u>50,693,145</u>	<u>48,722,180</u>
	<u>53,961,597</u>	<u>61,574,387</u>			
Deudor por reporte	7,585,178	3,316,905	Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:		
	<u>61,546,775</u>	<u>64,891,292</u>	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	3,693,350	3,475,780
Disponibilidad			Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	824,740	598,361
Caja y bancos (nota 6)	155,843	63,396	Por primas en depósito	22,132	27,487
Deudores:				<u>4,540,222</u>	<u>4,101,628</u>
Por primas (notas 6 y 8)	6,306,168	5,770,571	Reserva de riesgos catastróficos	4,664,719	59,898,086
Otros	98,638	112,863	Reservas para obligaciones laborales	2,166	2,166
	<u>6,404,806</u>	<u>5,883,434</u>	Acreeedores:		
Reaseguradores (notas 6 y 9):			Agentes y ajustadores	1,030,218	956,601
Instituciones de seguros	21,311	8,510	Diversos (notas 6 y 13)	1,691,952	5,226,426
Depósitos retenidos	20,410	23,039		<u>2,722,170</u>	<u>6,183,027</u>
Importes recuperables de reaseguro	244,440	84,324	Reaseguradores (notas 9):		
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	(2,992)	-	Instituciones de seguros	1,807	37,900
	<u>283,169</u>	<u>115,873</u>	Otras participaciones	36,850	36,656
Inversiones permanentes:				<u>38,657</u>	<u>74,556</u>
Subsidiaria (nota 11)	2,357,236	2,669,127	Otros pasivos:		
Otros activos (nota 12):			Provisiones para el pago de impuestos (nota 4)	1,453,923	2,227,549
Mobiliario y equipo, neto	2,726	6,875	Otras obligaciones	1,772,023	1,401,398
Diversos (notas 4 y 15)	2,339,838	2,098,154	Créditos diferidos (nota 16)	194,817	332,819
Activos Intangibles, neto	219,452	265,154		<u>3,420,763</u>	<u>3,961,766</u>
	<u>2,562,016</u>	<u>2,370,183</u>	Suma del pasivo	<u>66,081,842</u>	<u>67,078,893</u>
Suma del activo	\$ <u>73,309,845</u>	<u>75,993,305</u>	Capital contable (nota 16):		
			Capital social	240,867	240,867
			Reserva legal	2,064,031	2,064,031
			Superávit por valuación, neto	319,652	556,778
			Participación en cuentas de capital contable de inversiones permanentes	(6,528)	(990)
			Resultados de ejercicios anteriores	635,741	1,166,130
			Utilidad del ejercicio	3,974,240	4,887,596
			Suma del capital contable	<u>7,228,003</u>	<u>8,914,412</u>
			Suma del pasivo y del capital contable	\$ <u>73,309,845</u>	<u>75,993,305</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**Cuentas de orden**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cuentas de registro	\$22,215	17,793
	=====	=====

**Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Estado no consolidado de resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2017  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)

(Miles de pesos)

		<u>2017</u>		<u>2016</u>
Primas:				
Emitidas (notas 6 y 10)	\$	21,629,448		24,362,192
Menos cedidas (nota 9)		<u>184,319</u>		<u>226,171</u>
Primas de retención		21,445,129		24,136,021
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso		<u>1,780,396</u>		<u>2,689,905</u>
Primas de retención devengadas		19,664,733		21,446,116
Menos:				
Costo neto de adquisición:				
Comisiones por reaseguro cedido (nota 9)		(7,557)		(9,356)
Cobertura de exceso de pérdida		125,170		142,423
Otros (nota 6)		<u>2,621,067</u>	2,738,680	<u>2,939,736</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir:				
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 6)		14,825,203		12,688,095
(-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		<u>200,285</u>	14,624,918	<u>3,949</u>
Utilidad técnica		2,301,135		5,689,167
Incremento neto de otras reservas técnicas:				
Reserva para riesgos catastróficos		<u>631,149</u>		<u>476,650</u>
Utilidad bruta		1,669,986		5,212,517
Menos:				
Gastos de operación netos:				
Gastos administrativos y operativos (nota 6)		697,284		1,464,400
Remuneraciones y prestaciones al personal		872		16,046
Depreciaciones y amortizaciones		<u>40,745</u>	738,901	<u>33,743</u>
Utilidad de la operación		931,085		3,698,328
Resultado integral de financiamiento:				
De inversiones		845,472		810,630
Por venta de inversiones		(21,596)		(132,544)
Por valuación de inversiones		2,153,102		1,357,346
Por recargos sobre primas		137,000		197,598
Otros		482,473		216,322
Resultado cambiario		<u>182,053</u>	3,778,504	<u>(48,239)</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes (nota 11)		<u>611,630</u>		<u>530,631</u>
Utilidad antes de impuesto a la utilidad		5,321,219		6,630,072
Impuesto a la utilidad, neto (nota 15)		<u>1,346,979</u>		<u>1,742,476</u>
Utilidad del ejercicio	\$	<u><u>3,974,240</u></u>		<u><u>4,887,596</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros no consolidados.

**Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Estado no consolidado de cambios en el capital contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2017  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)

(Miles de pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado						Total del capital contable
		Reserva legal	Resultados		Inversiones permanentes	Superávit o déficit por valuación, neto		
			De ejercicios anteriores	Del ejercicio		De Inversiones	De reservas de riesgos en curso de largo plazo	
Capital social pagado								
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 240,867	2,039,945	4,436,985	4,043,201	-	262,572	422,727	11,446,297
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>								
Constitución de reservas	-	24,086	(24,086)	-	-	-	-	-
Decreto de dividendos (nota 16c)	-	-	(7,289,970)	-	-	-	-	(7,289,970)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	4,043,201	(4,043,201)	-	-	-	-
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 16):</b>								
Efecto del traspaso de inversiones conservadas a vencimiento a disponibles para la venta	-	-	-	-	-	26,720	-	26,720
Impuestos diferidos por títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	(86,788)	-	(86,788)
Incremento por valuación de reservas de riesgos en curso a largo plazo	-	-	-	-	-	-	83,378	83,378
Impuestos diferidos por valuación de reservas de riesgos en curso a largo plazo	-	-	-	-	-	-	(151,831)	(151,831)
Efecto por otros resultados integrales provenientes de participación en subsidiaria	-	-	-	-	(990)	-	-	(990)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	4,887,596	-	-	-	4,887,596
Saldos al 31 de diciembre de 2016	240,867	2,064,031	1,166,130	4,887,596	(990)	202,504	354,274	8,914,412
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	4,887,596	(4,887,596)	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 16c)	-	-	(5,417,985)	-	-	-	-	(5,417,985)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 16):</b>								
Efecto por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	58,077	-	58,077
Impuestos diferidos por títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	(17,423)	-	(17,423)
Incremento por valuación de reservas de riesgos en curso a largo plazo	-	-	-	-	-	-	(396,828)	(396,828)
Impuestos diferidos por valuación de reservas de riesgos en curso a largo plazo	-	-	-	-	-	-	119,048	119,048
Efecto por otros resultados integrales provenientes de participación en subsidiaria	-	-	-	-	(5,538)	-	-	(5,538)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	3,974,240	-	-	-	3,974,240
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 240,867	2,064,031	635,741	3,974,240	(6,528)	243,158	76,494	7,228,003

Ver notas adjuntas a los estados financieros no consolidados.

**Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Estado no consolidado de flujos de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2017  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado neto	\$ 3,974,240	4,887,596
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Utilidad por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(2,153,102)	(4,840,527)
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	2,992	-
Depreciaciones y amortizaciones	40,745	3,708
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	2,217,582	3,540,531
Impuesto a la utilidad, neto	1,346,979	1,742,476
Participación en el resultado de subsidiaria no consolidada y asociada	<u>(611,630)</u>	<u>(530,631)</u>
Subtotal	4,817,806	4,803,153
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	9,823,969	(14,174)
Cambio en deudores por reporto	(4,268,273)	(447,131)
Cambio en primas por cobrar	(535,597)	(3,251,888)
Cambio en deudores	14,225	656,531
Cambio en reaseguradores	(218,483)	295,367
Cambio en otros activos operativos	(184,739)	1,286,844
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	438,594	258,405
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(5,304,159)</u>	<u>1,211,234</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>4,583,343</u>	<u>4,798,341</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de mobiliario y equipo e intangibles	9,106	816
Cobro de dividendos en efectivo	<u>917,983</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo obtenidos de actividades de inversión	<u>927,089</u>	<u>816</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pagos de dividendos en efectivo	<u>(5,417,985)</u>	<u>(4,779,970)</u>
Aumento neto de efectivo	92,447	19,187
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>63,396</u>	<u>44,209</u>
Al fin del año	\$ <u><u>155,843</u></u>	<u><u>63,396</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros no consolidados.

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Miles de pesos)

**(1) Actividad de la Institución y calificación crediticia-**

**Actividad de la Institución**

Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C. V. (la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 510 Col. Juárez, CP. 06600, Ciudad de México, la Institución es subsidiaria de Grupo Financiero BBVA Bancomer S. A. de C. V. (el Grupo Financiero BBVA), quien posee el 99.99% del capital social con quien realiza algunas de las operaciones que se describen en la nota 6.

Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), el seguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades.
- c. Daños, en los ramos de responsabilidad civil, marítimo y transportes, incendio, automóviles, riesgos catastróficos, diversos.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en la República Mexicana.

Los servicios administrativos y de operación que requiere le son proporcionados por Servicios Corporativos de Seguros, S. A. de C. V. (SECOSEG) compañía subsidiaria.

**Calificación crediticia**

La Institución tiene una calificación crediticia al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de AAA(mex) Perspectiva Estable, en ambos ejercicios emitida por Fitch Ratings.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(2) Autorización, bases de presentación y supervisión-**

**Autorización**

El 23 de febrero de 2018, el Ing. Luis Morales Espinosa, Director General y la Lic. Ana Luisa Miriam Ordorica Amezcua Directora de administración y finanzas autorizaron la emisión de los estados financieros no consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), y los estatutos de la Institución, los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros no consolidados después de su emisión. Los estados financieros no consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros no consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión en vigor a la fecha del balance general.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros no consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros no consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los activos intangibles, las estimaciones de valuación del deudor por prima, cuentas por cobrar y activos por impuestos a la utilidad diferidos, la valuación de instrumentos financieros y los pasivos relativos a las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros no consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros no consolidados, cuando se hace referencia a miles de pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles dólares de los Estados Unidos de América.

**d) Presentación de estados financieros no consolidados-**

Los estados financieros no consolidados antes mencionados fueron preparados para uso interno de la Administración de la Institución, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros no consolidados de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. La Institución es subsidiaria de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V., y ha ejercido la opción contenida en la NIF B-8 “Estados financieros no consolidados o combinados” de no presentar estados financieros consolidados. El Grupo Financiero BBVA ha emitido estados financieros consolidados con base en los criterios de contabilidad aplicables a los grupos financieros en México.

**Supervisión**

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros no consolidados anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran en las hojas siguientes se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros no consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.**  
**Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros no consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2017	130.813	6.77%	12.71%
2016	122.515	3.36%	9.87%
2015	118.532	2.13%	10.52%

**(b) Inversiones-**

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

***Títulos con fines de negociación-***

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.**  
**Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de “Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones” en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

***Títulos disponibles para su venta-***

Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.**  
**Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit por valuación” en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocidos en el resultado del ejercicio, se reclasifican al rubro de “Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones” en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

***Transferencias entre categorías-***

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.**  
**Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

***Resultados por valuación no realizados -***

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

***Operaciones de reporto-***

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

***Deterioro-***

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

**(c) *Disponibilidades-***

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional, dólares y euros. A la fecha de los estados financieros no consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros no consolidados que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

**(d) Deudores-**

***Por primas-***

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio.

***Préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos-***

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(e) Mobiliario y equipo-**

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Equipo de transporte	4 años	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10 años	10%
Equipo de cómputo	3.3 años	30%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los estados de resultados cuando ocurren.

**(f) Inversiones permanentes-**

Las inversiones en compañías subsidiarias y afiliadas, en las que la Institución posee entre 99.99% y 16.50% de su capital social, se valúan por el método de participación con base en los estados financieros no consolidados de las compañías emisoras al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**(g) Activos intangibles-**

Los activos intangibles con vida útil indefinida incluyen principalmente desarrollo de sistema operativo de la Institución en donde se procesan principalmente las operaciones de emisión y cobranza. Se consideran de vida útil indefinida debido a que es un sistema que puede ir creciendo por lo que permite mitigar su deterioro en el corto y mediano plazo, mismo que no permite determinar su vida útil, y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente, o en cualquier momento en que se presente un indicio de deterioro.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(h) Pagos anticipados-**

Incluyen principalmente anticipos para la compra de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha del balance general y durante el transcurso normal de las operaciones.

**(i) Otros activos-**

Los otros activos incluyen principalmente Impuestos pagados por anticipado, mobiliario y equipo e intangibles.

**(j) Reservas técnicas-**

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (la Circular Única).

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Institución, fueron determinados por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

En la hoja siguiente se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

***Reserva para riesgos en curso-***

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva de riesgos en curso, como resultado de la aplicación de dichas metodologías la Institución determinó una liberación de dicha reserva por un monto de \$807,126, la cual se reconoció como un ingreso en el ejercicio 2016.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de “Deudor por prima” en el balance general.

**Seguros multianuales-**

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

La Institución considera pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia sea superior a un año siempre que no se trate de seguros de vida de largo plazo o seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Seguros para riesgos catastróficos-

La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas establecidas en la Circular Única. En el caso de pólizas que amparan riesgos que por sus características no pueden ser valuados con las bases técnicas que se indican, principalmente reaseguro tomado en el extranjero o bienes cubiertos ubicados en el extranjero, la reserva de riesgos en curso se calcula como la parte no devengada de la prima de riesgo retenida, calculada dicha prima de riesgo, como el 35% de las primas emitidas de cada una de las pólizas en vigor al momento de la valuación.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir -***

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido –***

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, dotalidades vencidas, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro –*

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, como resultado de la aplicación de dichas metodologías la Institución determinó una liberación de dicha reserva, la cual se reconoció como un ingreso en el ejercicio 2016, por un monto de \$21,237.

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

*Margen de riesgo-*

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

***Reserva de riesgos catastróficos-***

*Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica-*

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

*Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos-*

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

**(k) Provisiones-**

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente de costos de adquisición y gastos de operación los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

**(l) Impuesto a la utilidad-**

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido, se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuesto a la utilidad diferido (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros no consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

El impuesto a la utilidad causado y diferido se presenta y clasifica en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

**(m) Reconocimiento de ingresos-**

***Ingresos por primas de seguros y reaseguros-***

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

***Ingresos por salvamentos-***

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

***Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-***

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

***Ingresos por servicios-***

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(n) Reaseguro-**

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro, tanto cedido como tomado, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de “Instituciones de seguros” en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

***Reaseguro tomado***

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguro, se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los que se formulan generalmente en forma mensual, aspecto que ocasiona diferimiento de un mes en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

***Reaseguro cedido***

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida, accidentes y daños.

***Participación de reaseguradores por riesgos en curso y por siniestros pendientes***

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de “Costo integral de financiamiento”.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

**(o) Costo neto de adquisición-**

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a Grupo Financiero BBVA por la colocación de primas que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, compensaciones adicionales y otros gastos de adquisición, y se disminuye por los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago se realiza cuando se cobran las primas.

**(p) Concentración de negocio y crédito-**

Los productos de la Institución, se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

**(q) Resultado integral de financiamiento (RIF)-**

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación, recargos sobre primas, los resultados por venta de instrumentos financieros, el resultado cambiario y las estimaciones preventivas por riesgo crediticio por préstamos otorgados e importes recuperables de reaseguro.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco de México (ver nota 5). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(r) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las Notas a los estados financieros no consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(s) Administración de riesgos-**

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los que se mencionan a continuación:

- i. *Riesgo de suscripción de seguros* – refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, dependiendo del tipo de seguro considera los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad, enfermedad, morbilidad, de gastos de administración, caducidad, conservación, rescate de pólizas, riesgo de epidemia, los riesgos de primas y de reservas, así como de eventos extremos.
- ii. *Riesgo de mercado* – refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
- iii. *Riesgo de descalce entre activos y pasivos* – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iv. *Riesgo de liquidez* – refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- v. *Riesgo de crédito* – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro y de operaciones financieras derivadas, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- vi. *Riesgo de concentración* – refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.
- vii. *Riesgo Operacional* – refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo legal, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

*Políticas de administración de riesgos*

El Consejo de Administración, será el responsable de dictar las medidas necesarias para garantizar y verificar el cumplimiento por parte de las instituciones de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que les sean aplicables. Es el organismo directo encargado de definir y dar seguimiento al Sistema de Gobierno Corporativo, así como de trazar adecuadas líneas de responsabilidad y mecanismos de cooperación entre los distintos niveles de la Institución.

- Designa al responsable del área de Administración de Riesgos.
- Aprueba políticas y procedimientos para la Dirección de Administración de Riesgos.
- Aprueba límites sobre la exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo.
- Autoriza la constitución del Comité de Riesgos y la del Comité de Inversión.
- Aprueba, a propuesta del Comité de Riesgos, el manual que contenga objetivos, políticas y procedimientos para la dirección de administración de riesgos.
- Aprueba la estrategia de asignación de recursos para la realización de operaciones.
- Revisa por lo menos una vez al año, los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos de la Institución.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

La Misión de la Dirección de Administración de Riesgos es contribuir a los objetivos de rentabilidad de la Institución, a través de la identificación, medición, control, administración e información de los riesgos que enfrenta la Institución en la gestión de sus portafolios de inversión y de la cartera de productos y negocios que administra o comercializa.

Por lo tanto, se establecen como propósitos centrales de la Dirección de Administración de Riesgos, los siguientes:

- Vigilar que la administración de riesgos sea integral.
- Proponer al Comité de Riesgos la metodología y aplicarla una vez aprobada, así como los límites de estos últimos, utilizando para tal efecto los modelos, parámetros y escenarios para la medición y control del riesgo establecidos por el Comité.
- Informar mensualmente al Comité de Riesgos y al Director General sobre:
  - La exposición global y por tipo de riesgo de la Institución, incluyendo análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.
  - Las desviaciones que se presenten con respecto a los límites de exposición al riesgo establecidos, proponiendo acciones correctivas necesarias.
  - El comportamiento de los riesgos de mercado de la Institución.
- Investigar las causas que originan desviaciones de los límites de exposición al riesgo establecidos.
- Recomendar al Director General y a los responsables de las distintas áreas de operación, disminuir la exposición al riesgo de los límites previamente aprobados por el Consejo de Administración.
- Evaluar y dar seguimiento a los riesgos financieros, técnicos, de concentración y descalce de la Institución.

**(u) Supletoriedad-**

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando lo que se menciona a continuación:

- I. Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para la instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión.
- II. Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

**(4) Reclasificaciones-**

El balance general al 31 de diciembre de 2016 fue reclasificado para mostrar por separado los efectos de los pagos provisionales y la provisión del impuesto anual, como lo requieren los Criterios de Contabilidad de la Comisión, los efectos de dicha reclasificación se analizan a continuación:

	<b><u>Cifras reportadas anteriormente</u></b>	<b><u>Reclasificaciones</u></b>	<b><u>Cifras reclasificadas</u></b>
Otros Activos:			
Diversos	\$ 570,586 =====	1,527,568 =====	2,098,154 =====
Otros pasivos:			
Provisiones para el pago de impuestos	\$ 699,981 =====	1,527,568 =====	2,227,549 =====

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(5) Posición en moneda extranjera y en unidades de inversión-**

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras convertidos a la moneda de informe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indican a continuación:

		<u>Pesos mexicanos</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos	\$	468,110	337,843
Pasivos		<u>(424,655)</u>	<u>(361,300)</u>
Posición activa (pasiva), neta	\$	43,455	(23,457)
		=====	=====

Los tipos de cambio utilizados para valuar sus posiciones monetarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

<u>País de origen</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tipo de cambio</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Estados Unidos de América	Dólares	19.6629	20.6194
México	UDIS	5.9345	5.5628
Unión Europea	Euros	23.5729	21.7741

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

**(6) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron como sigue:

<u>Ingresos:</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Primas emitidas a:			
Controladora	\$	163,448	286,362
Subsidiarias		321	414
Afiliadas		<u>103,967</u>	<u>83,940</u>
	\$	267,736	370,716
		=====	=====

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por servicios prestados a:		
Subsidiarias	\$ 687	-
	=====	=====
<u>Gastos:</u>		
Gastos por siniestros pagados a:		
Subsidiarias	\$ 1,293,438	1,100,947
	=====	=====
Gastos de ajuste de siniestros a:		
Subsidiarias	\$ 875,278	680,992
	=====	=====
Gastos por servicios recibidos y costos de adquisición de:		
Controladora	\$ 2,043,693	2,195,965
Subsidiarias	323,740	299,544
Afiliadas	<u>16,978</u>	<u>16,002</u>
	\$ 2,384,411	2,511,511
	=====	=====

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Bancos:</u>		
BBVA Bancomer, S.A. (el Banco)	\$ 155,830	63,383
	=====	=====
<u>Inversiones en valores:</u>		
El Banco	\$ 120,340	730,623
Facileasing, S. A. de C. V.	88,244	71,798
Fideicomiso 711	<u>7,246</u>	-
	\$ 215,830	802,421
	=====	=====

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Deudor por prima:</u>		
El Banco	\$ - =====	6,770 =====
<u>Cuentas por pagar:</u>		
El Banco	\$ 855,025	736,712
Multiasistencia, S. A. de C. V. (Multiasistencia)	60,658	1,012
SECOSEG	125,421	119,456
Grupo Financiero BBVA	-	2,999,825
Aplica Tecnología Avanzada, S. A. de C. V.	-	175
Vitamédica Administradora, S. A. de C. V.	- -----	2 -----
	\$ 1,041,104 =====	3,857,182 =====

**(7) Inversiones-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación y disponibles para la venta, cuyos plazos oscilan de 2 días a 30 años y 4 días a 23 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las tasas de interés aplicadas al portafolio títulos clasificados con fines de negociación y disponibles para la venta, oscilan entre 2.5% y 10% y 3.83% y 10%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen restricciones en cuanto a la disponibilidad de instrumentos financieros por \$144,866 y \$119,873 respectivamente, derivado de litigios.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	<b>2017</b>			
	<b>Importe</b>	<b>Deudores por intereses</b>	<b>Incremento (decremento) por valuación de valores</b>	<b>Total</b>
<b><u>Títulos de deuda:</u></b>				
<b>Valores gubernamentales:</b>				
Con fines de negociación:				
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 2,786,073	176,730	(213)	2,962,590
UDIBONOS	1,424,322	45,817	15,571	1,485,710
Papel del Gobierno Federal (UMS)	1,390,943	32,004	118,402	1,541,349
BANCOMEXT	5,512,619	49,130	-	5,561,749
Bonos de Protección al Ahorro (BPA182)	496,240	14,351	(234)	510,357
Bonos Nacional Financiera (NAFIN)	2,537,591	9,003	(96,308)	2,450,286
Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera (CBIC)	144,779	87	-	144,866
Otros	412,510	5,483	108,500	526,493
	<u>419,887</u>	<u>60,785</u>	<u>(6,770)</u>	<u>473,902</u>
	\$ <u>15,124,964</u>	<u>393,390</u>	<u>138,948</u>	<u>15,657,302</u>
<b>Valores empresas privadas:</b>				
<b><u>Tasa conocida:</u></b>				
Con fines de negociación:				
Del sector financiero	\$ 383,189	1,078	(2,903)	381,364
Del sector no financiero	636,421	8,772	(15,536)	629,657
Disponibles para la venta:				
Del sector financiero	7,232	11	4	7,247
Del sector no financiero	<u>632,287</u>	<u>10,419</u>	<u>(35,776)</u>	<u>606,930</u>
	\$ <u>1,659,129</u>	<u>20,280</u>	<u>(54,211)</u>	<u>1,625,198</u>
<b><u>Títulos de capital:</u></b>				
<b>Renta variable:</b>				
Con fines de negociación:				
Del sector financiero	\$ <u>30,541,567</u>	<u>6,137,530</u>	<u>-</u>	<u>36,679,097</u>
<b><u>Deudor por reporto:</u></b>				
Con fines de negociación:				
Bonos de Desarrollo (LD)	\$ 5,213,585	-	2,954	5,216,539
Bonos de Protección al Ahorro (BPA182)	<u>2,367,181</u>	<u>-</u>	<u>1,458</u>	<u>2,368,639</u>
	\$ <u>7,580,766</u>	<u>-</u>	<u>4,412</u>	<u>7,585,178</u>

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	<b>2016</b>			
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Decremento (incremento) por valuación de valores</u>	<u>Total</u>
<b><u>Títulos de deuda:</u></b>				
<b>Valores gubernamentales:</b>				
Con fines de negociación:				
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 5,672,513	62,023	(29,326)	5,705,210
UDIBONOS	1,873,985	33,121	7,959	1,915,065
Papel del Gobierno Federal (UMS)	1,458,605	24,732	110,422	1,593,759
BANCOMEXT	5,338,525	35,241	-	5,373,766
Bonos de Protección al Ahorro (BPA182)	529,107	10,627	549	540,283
Bonos	7,021,300	24,004	(212,696)	6,832,608
Nacional Financiera (NAFIN)	119,873	1,448	(1,448)	119,873
Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera (CBIC)	386,675	5,077	117,603	509,355
Otros	400,081	51,483	1,365	452,929
	<u>\$ 22,800,664</u>	<u>247,756</u>	<u>(5,572)</u>	<u>23,042,848</u>
<b>Valores empresas privadas:</b>				
<b><u>Tasa conocida:</u></b>				
Con fines de negociación:				
Del sector financiero	\$ 719,963	(165)	1,404	721,202
Del sector no financiero	495,918	3,250	(2,732)	496,436
Disponibles para la venta:				
Del sector financiero	9,449	14	137	9,600
Del sector no financiero	488,042	8,282	(37,001)	459,323
	<u>\$ 1,713,372</u>	<u>11,381</u>	<u>(38,192)</u>	<u>1,686,561</u>
<b><u>Títulos de capital:</u></b>				
<b>Renta variable:</b>				
Con fines de negociación:				
Del sector financiero	\$ 31,602,760	4,771,458	-	36,374,218
<b><u>Valores restringidos</u></b>				
Títulos de deuda:				
Con fines de negociación	\$ 470,760	-	-	470,760
<b><u>Deudor por reporto</u></b>				
Con fines de negociación:				
Bonos de Desarrollo (LD)	\$ 3,316,055	850	-	3,316,905

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(8) Deudores-**

*Por primas -*

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vida:		
Individual	\$ 2,289,763	1,968,396
Grupo y colectivo	<u>967,882</u>	<u>834,099</u>
	<u>3,257,645</u>	<u>2,802,495</u>
Accidentes y enfermedades	<u>294,762</u>	<u>249,390</u>
Daños:		
Automóviles	1,679,813	1,732,719
Diversos	713,763	624,011
Marítimo y transportes	154	414
Incendio	24,346	54,619
Responsabilidad civil	52,775	54,576
Hidrometeorológicos	127,846	141,776
Terremoto	<u>155,064</u>	<u>110,571</u>
	<u>2,753,761</u>	<u>2,718,686</u>
	\$ 6,306,168	5,770,571
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017, este rubro representa el 8.60% del activo total a esa fecha (7.74% en 2016).

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(9) Reaseguro -**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por cobrar (pagar) a reaseguradores se analizan como se muestra a continuación:

		<b>Deudor 2017</b>				
<b>Institución</b>		<b>Hasta 90 días</b>	<b>Más de 90 y hasta 180 días</b>	<b>Más de 180 y hasta 365 días</b>	<b>Más de 365 días</b>	<b>Total</b>
ACE Seguros	\$	-	-	1	-	1
Reaseguradora Patria, S. A.		68	-	365	79	512
Assurant Daños México, S. A.		3,035	-	6,352	-	9,387
Cardif México Seguros Generales		68	-	-	-	68
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S. A.		480	-	3	-	483
ACE European Group Limited		2,844	3,103	990	3,001	9,938
Scor Global Life SE.		383	-	-	-	383
Partner Reinsurance Europe SE.		539	-	-	-	539
<b>Total</b>	\$	<u>7,417</u>	<u>3,103</u>	<u>7,711</u>	<u>3,080</u>	<u>21,311</u>
Porcentaje		<u>35%</u>	<u>15%</u>	<u>36%</u>	<u>14%</u>	<u>100%</u>
		<b>Acreedor 2017</b>				
<b>Institución</b>		<b>Hasta 90 días</b>	<b>Más de 90 y hasta 180 días</b>	<b>Más de 180 y hasta 365 días</b>	<b>Más de 365 días</b>	<b>Total</b>
Reaseguradora Patria, S. A.	\$	173	125	50	-	348
Cardif México Seguros Generales		6	-	-	-	6
LLOYD'S General Reinsurance Corporation		-	108	-	-	108
Liberty Mutual Insurance Company		107	-	-	-	107
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S. A.		107	-	-	-	107
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S. A.		86	-	400	-	486
Zurich Insurance Public Limited Company		95	-	-	-	95
Score Global Life SE.		-	-	200	-	200
Partner Reinsurance Europe SE.		-	-	350	-	350
<b>Total</b>	\$	<u>574</u>	<u>233</u>	<u>1,000</u>	<u>-</u>	<u>1,807</u>
Porcentaje		<u>32%</u>	<u>13%</u>	<u>55%</u>	<u>-%</u>	<u>100%</u>

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

<b>Deudor 2016</b>					
<u>Institución</u>	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Más de 90 y hasta 180 días</u>	<u>Más de 180 y hasta 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Total</u>
Reaseguradora Patria, S. A.	\$ 45	-	-	-	45
Assurant Daños México, S. A.	4,810	-	167	182	5,159
Cardif México Seguros Generales	179	-	1	-	180
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S. A.	25	-	-	-	25
ACE European Group Limited	2,676	-	-	-	2,676
Scor Global Life SE.	150	-	-	-	150
Partner Reinsurance Europe SE.	<u>275</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>275</u>
Total	\$ <u>8,160</u>	<u>≡</u>	<u>168</u>	<u>182</u>	<u>8,510</u>
Porcentaje	<u>96%</u>	<u>0%</u>	<u>2%</u>	<u>2%</u>	<u>100%</u>
<b>Acreedor 2016</b>					
<u>Institución</u>	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Más de 90 y hasta 180 días</u>	<u>Más de 180 y hasta 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Total</u>
ACE Seguros	\$ 97	-	-	-	97
Assurant Daños México, S. A.	12,919	9,689	6,459	3,230	32,297
Reaseguradora Patria, S. A.	1,141	-	-	-	1,141
Cardif México Seguros Generales	106	79	53	26	264
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S. A.	1,871	-	-	-	1,871
Score Global Life SE.	573	-	-	-	573
Partner Reinsurance Europe SE.	1,143	-	-	-	1,143
Sterling Re Intermediario de Reaseguro, S. P. I. de C. V.	<u>514</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>514</u>
Total	\$ <u>18,364</u>	<u>9,768</u>	<u>6,512</u>	<u>3,256</u>	<u>37,900</u>
Porcentaje	<u>48%</u>	<u>26%</u>	<u>17%</u>	<u>9%</u>	<u>100%</u>

La Institución al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no cuenta con contratos que indiquen un compromiso futuro con algún reasegurador; ya que todos sus contratos son con vigencia de un año; adicionalmente no opera reafianzamiento ni celebra contratos de reaseguro financiero.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Durante 2017 y 2016, la Institución realizó operaciones de cesión de primas, como se muestra a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vida	\$	5,905	9,008
Daños		<u>178,414</u>	<u>217,163</u>
	\$	184,319	226,171
		=====	=====

**(10) Primas emitidas -**

El importe de las primas emitidas de la Institución por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza cómo se menciona a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vida:			
Individual	\$	10,644,494	12,765,621
Colectivo		<u>4,147,862</u>	<u>4,853,959</u>
		<u>14,792,356</u>	<u>17,619,580</u>
Accidentes y enfermedades		<u>480,870</u>	<u>696,396</u>
Daños:			
Automóviles		4,105,449	3,851,974
Diversos		1,320,949	1,303,532
Marítimo y transportes		1,779	1,665
Incendio		283,895	275,750
Responsabilidad civil		68,339	66,288
Terremoto		<u>575,811</u>	<u>547,007</u>
		<u>6,356,222</u>	<u>6,046,216</u>
	\$	21,629,448	24,362,192
		=====	=====

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(11) Inversiones en subsidiarias-**

La inversión en compañías subsidiarias y asociadas se presenta valuada por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las emisoras. Las principales subsidiarias son las siguientes:

	<u>Tenencia accionaria</u>		<u>Actividad principal y ubicación</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	
Multiasistencia	99.99%	99.99%	Atención a siniestros
SECOSEG	67%	67%	Servicios administrativos
Pensiones BBVA Bancomer, S. A. de C. V. (Pensiones BBVA)	49%	49%	Venta de seguros de pensiones
BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V. (Salud BBVA)	16.5%	16.5%	Venta de seguros de salud, accidentes, enfermedades y gastos médicos mayores
<b><u>31 de diciembre de 2017</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Capital contable</u></b>	<b><u>Participación en el capital contable</u></b>
Multiasistencia	99.99	\$ 444,402	444,357
SECOSEG	67	46,397	25,548
Pensiones BBVA	49	3,762,237	1,843,495
Salud BBVA	16.5	<u>265,678</u>	<u>43,836</u>
Total		\$ <u>4,518,714</u> =====	<u>2,357,236</u> =====

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

<b><u>31 de diciembre de 2016</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Capital contable</u></b>	<b><u>Participación en el capital contable</u></b>
Multiasistencia	99.99	\$ 469,332	469,332
SECOSEG	67	42,696	28,606
Pensiones BBVA	49	4,289,139	2,101,678
Salud BBVA	16.5	<u>421,279</u>	<u>69,511</u>
 Total		 \$ 5,222,446 <u>=====</u>	 2,669,127 <u>=====</u>

La participación en el resultado de las subsidiarias se integra como sigue:

<b><u>31 de diciembre de 2017</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Resultado</u></b>	<b><u>Participación en el resultado</u></b>
Multiasistencia	99.99	\$ 125,084	125,072
SECOSEG	67	5,178	3,470
Pensiones BBVA	49	973,071	476,804
Salud BBVA	16.5	<u>38,086</u>	<u>6,284</u>
 Total		 \$ 1,141,419 <u>=====</u>	 611,630 <u>=====</u>

<b><u>31 de diciembre de 2016</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Resultado</u></b>	<b><u>Participación en el resultado</u></b>
Multiasistencia	99.99	\$ 121,258	121,246
SECOSEG	67	3,578	2,397
Pensiones BBVA	49	816,529	400,099
Salud BBVA	16.5	<u>41,755</u>	<u>6,889</u>
 Total		 \$ 983,120 <u>=====</u>	 530,631 <u>=====</u>

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la participación en los Otros Resultados Integrales (ORI) de la compañía subsidiaria se integra como se muestra a continuación:

<b><u>31 de diciembre de 2017</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>ORI</u></b>	<b>Participación en <u>ORI</u></b>
SECOSEG	67	\$ (9,744)	(6,528)
		=====	=====

Durante 2017 y 2016, las compañías subsidiarias efectuaron pago de dividendos a la Institución:

<b><u>31 de diciembre de 2017</u></b>	<b><u>Dividendos</u></b>
Salud BBVA	\$ 32,996
Multiasistencia	149,987
Pensiones	<u>735,000</u>
 Total	 \$ 917,983 =====

<b><u>31 de diciembre de 2016</u></b>	
Multiasistencia	\$ 299,970
Pensiones BBVA	<u>490,000</u>
 Total	 \$ 789,970 =====

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(12) Otros activos-**

Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 1,286	7,727
Equipo de transporte	3,193	5,303
Equipo de cómputo	4,864	25,595
Diversos	<u>193</u>	<u>193</u>
Subtotal	9,536	38,818
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>6,810</u>	<u>31,943</u>
	\$ 2,726	6,875
	=====	=====

Diversos:

El rubro de “Diversos” al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventario de salvamentos	\$ 31,023	23,896
Pagos anticipados	691	399
Impuestos pagados por anticipado	1,926,080	1,748,760
Impuesto a la utilidad diferido (nota 15)	<u>382,044</u>	<u>325,099</u>
	\$ 2,339,838	2,098,154
	=====	=====

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Gastos amortizables:

El rubro de “Gastos amortizables” al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como se muestra a continuación.

<b><u>Activos intangibles con vida útil indefinida</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Programas, sistemas y aplicaciones de equipo de cómputo (software)	\$ 395,646	356,488
Menos:		
Amortización acumulada	<u>176,194</u>	<u>91,334</u>
	\$ 219,452	265,154
	=====	=====

**(13) Acreedores-**

El rubro de “Diversos” al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra principalmente de:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Acreedores por:		
Pólizas canceladas	\$ 52,595	33,146
Dividendos por pagar	<u>-</u>	<u>3,000,000</u>
	<u>52,595</u>	<u>3,033,146</u>
Provisiones por:		
Gastos operativos y honorarios	1,091,780	1,753,939
Matriz y sucursales	1,693	2,136
Juicios	<u>545,884</u>	<u>437,205</u>
	<u>1,639,357</u>	<u>2,193,280</u>
	\$ 1,691,952	5,226,426
	=====	=====

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(14) Base de Inversión, RCS y capital mínimo pagado-**

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia:

**Base de Inversión** - Es la suma de las reservas técnicas, las primas en depósito, los recursos de los fondos del seguro de vida inversión y los relativos a las operaciones de administración de recursos por concepto de dividendos o indemnizaciones.

**RCS** - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro;
3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos financieros que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

**Capital mínimo pagado** - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice (ver nota 14b).

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados:

<b>Cobertura de requerimientos estatutarios</b>						
<b>Requerimiento Estatutario</b>	<b>Sobrante</b>			<b>Índice de Cobertura</b>		
	Ejercicio Actual	Ejercicio <u>2016</u>	Ejercicio <u>2015</u>	Ejercicio Actual	Ejercicio <u>2016</u>	Ejercicio <u>2015</u>
Reservas técnicas <sup>1</sup>	4,772,767	5,961,572	5,103,270	1.08	1.10	1.10
Requerimiento de capital de solvencia <sup>2</sup>	5,551,669	7,202,018	3,530,474	4.66	5.67	2.56
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	6,751,939	8,500,630	10,636,507	53.47	69.28	86.28

<sup>1</sup> Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

<sup>2</sup> Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

<sup>3</sup> Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(15) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR))-**

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>En los resultados del periodo:</b>		
ISR sobre base fiscal	\$ 1,403,924	1,987,919
ISR diferido	<u>(56,945)</u>	<u>(245,443)</u>
	\$ <u>1,346,979</u>	\$ <u>1,742,476</u>
<b>En el capital contable:</b>		
ISR diferido	\$ (101,625)	(238,619)
	=====	=====

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto esperado	\$ 1,596,365	1,989,022
Más (menos):		
Gastos no deducibles	9,440	9,970
Ajuste anual por inflación	(6,717)	(34,748)
Efecto método de participación	(183,489)	(159,189)
Otros efectos	<u>(68,620)</u>	<u>(62,579)</u>
Tasa efectiva	\$ <u>1,346,979</u>	1,742,476
	=====	=====

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos diferidos:		
Valuación de inversiones	\$ 78,789	98,261
Acreedores diversos y provisiones	324,675	283,626
Inventario de salvamentos	(2,138)	4,221
Comisiones por devengar	33,447	21,041
Recargos sobre primas	17,348	-
Otros	<u>648</u>	<u>648</u>
 Total de activos diferidos brutos	 <u>452,769</u>	 <u>407,797</u>
 Pasivos diferidos:		
Gastos de instalación	(70,932)	(82,014)
Valuación de inversiones disponibles para la venta	(104,210)	(86,788)
Valuación de reservas técnicas a capital	(32,783)	(151,832)
Mobiliario y equipo	<u>206</u>	<u>(683)</u>
 Total de pasivos diferidos	 <u>(207,719)</u>	 <u>(321,317)</u>
 Activo diferido, neto	 \$ 245,050 <u>=====</u>	 86,480 <u>=====</u>

En el balance general al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se incluyen \$382,044 y \$325,099, respectivamente, en el rubro de otros activos “diversos” y \$136,994 y \$238,619 en pasivos-créditos diferidos.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(16) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable

**(a) Estructura del Capital Contable-**

El capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está integrado por 1,335,027 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal en dos series; 554,880 de la serie "E" y 533,120 de la serie "M" que corresponden a la porción fija y 125,984 de la serie "E" y 121,043 de la serie "M" que corresponden a la porción variable.

Al 31 de diciembre de 2017, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

<u><b>31 de diciembre de 2017</b></u>	<u><b>Nominal</b></u>	<u><b>Revaluación</b></u>	<u><b>Total</b></u>
Capital social	\$ 116,324	124,543	240,867
Reserva legal	130,536	58,058	188,594
Otras reservas	1,875,437	-	1,875,437
Superávit por valuación	319,652	-	319,652
Participación en cuentas de capital contable de inversiones permanentes	(6,528)	-	(6,528)
Resultado de ejercicios anteriores	817,974	(182,233)	635,741
Resultado del ejercicio	<u>3,974,240</u>	<u>-</u>	<u>3,974,240</u>
Suma del capital contable	\$ <u>7,227,635</u>	<u>368</u>	<u>7,228,003</u>

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

<b><u>31 de diciembre de 2016</u></b>		<b><u>Nominal</u></b>	<b><u>Revaluación</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Capital social	\$	116,324	124,543	240,867
Reserva legal		130,536	58,058	188,594
Otras reservas		1,875,437	-	1,875,437
Superávit por valuación		556,778	-	556,778
Participación en cuentas de capital contable de inversiones permanentes		(990)	-	(990)
Resultado de ejercicios anteriores		1,348,363	(182,233)	1,166,130
Resultado del ejercicio		<u>4,887,596</u>	<u>-</u>	<u>4,887,596</u>
Suma del capital contable	\$	<u>8,914,044</u>	<u>368</u>	<u>8,914,412</u>

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La SHCP podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

**(b) Capital mínimo pagado-**

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos, excepto donde se indique diferente)

Al 31 de diciembre de 2017, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$ 128,694 equivalente a 23,134 miles de unidades de inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México valorizadas a \$ 5.562883 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2016.

**(c) Dividendos-**

El 28 de febrero de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$2,990,000 a razón de \$2.24 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 15 de marzo de 2017.

El 25 de agosto de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$2,245,000 a razón de \$1.68 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 14 de septiembre de 2017.

El 11 de septiembre de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$182,985 a razón de \$0.14 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 29 de septiembre de 2017.

El 25 de febrero de 2016, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$2,000,000 a razón de \$1.50 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica en el mes de marzo de 2016.

El 31 de marzo de 2016, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$1,500,000 a razón de \$1.1235 pesos por acción pagados en el mes de septiembre de 2016 y \$490,000,000 del resultado por la participación de la subsidiaria Pensiones, mismos que fueron pagados por medio de dos transferencias electrónicas, la primera por el 50% en el mes de abril y la segunda en el mes de diciembre de 2016.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

El 28 de junio de 2016, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos tomados del resultado por participación de la subsidiaria Multiasistencia por la cantidad de \$299,970 a razón de \$0.2246 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de dos transferencias electrónicas una por \$229,977 en el mes de junio y la segunda por \$69,993 en el mes de diciembre de 2016.

El 20 de diciembre de 2016, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$3,000,000 a razón de \$2.25 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica en el mes de enero de 2017.

**(e) Restricciones al capital contable-**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2017 dicho fondo ordinario asciende a \$188,594 cifra que no ha alcanzado el monto requerido, sin embargo la Institución ha constituido adicionalmente reservas por un monto de \$1,875,437.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

**(17) Compromisos y pasivo contingente-**

- (a)** La Institución renta sus oficinas administrativas, de acuerdo con contrato de uso de Instalaciones. El gasto por rentas ascendió a \$43,970 en 2017, \$45,070 en 2016 y se incluye en gastos de administración en los estados de resultados. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas del contrato por uso de Instalaciones con vigencia definida hasta el 31 de diciembre de 2018, es como se muestra a continuación:

2018	\$ 38,311
	=====

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- (b) La Institución ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los siguientes servicios:
- Servicios prestados por el Banco para la venta de primas de seguros, este contrato es por tiempo indefinido; El total de pagos por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de \$1,854,449 y \$2,082,159 respectivamente y se incluyen en gastos administrativos y operativos y acreedores diversos en los estados financieros no consolidados.
  - Servicios administrativos prestados por SECOSEG, por administración de personal, necesarios para la operación de la Institución. Este contrato es por tiempo indefinido; El total de pagos por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de \$323,740 y \$299,544 respectivamente y se incluyen en gastos administrativos y operativos y acreedores diversos en los estados financieros no consolidados.
  - Servicios para la atención de siniestros prestados por Multiasistencia. Este contrato es por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de \$875,278 y \$680,992, respectivamente y se incluyen en gastos administrativos y operativos y acreedores diversos en los estados financieros no consolidados.
- (c) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (f) De acuerdo con la Ley y con la ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones regulatorias y fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(18) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF B-17 “Determinación del valor razonable”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada, siempre que sea en conjunto con la aplicación anticipada de las NIF C-2, C-3, C-16, C,10, C,19 y C-20. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

**NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”-** Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-2 “Instrumentos financieros” y al Documento de adecuaciones al Boletín C-2. Permite su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos.

Entre los principales cambios que presenta se encuentran:

- La clasificación de instrumentos financieros en que se invierte, descartando el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero para determinar su clasificación y adoptando en su lugar, el modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo. Con este cambio se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta.
- Establece la valuación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo también al modelo de negocio, indicando que cada modelo tendrá su distinto rubro en el estado de resultados.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- No permite la reclasificación de las inversiones en instrumentos financieros entre las categorías de instrumentos financieros por cobrar, instrumentos de deuda a valor razonable e instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocio de la entidad, lo que se considera muy infrecuente que ocurra.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable.

Limita ciertas revelaciones a entidades que llevan a cabo operaciones de tipo financiero.

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

**NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2017, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación esté en los mismos términos. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.

- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”**- Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes y entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los que se muestran a continuación:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

***NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”***- Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Junto con dicha NIF, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

### **Mejoras a las NIF 2018**

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

***NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”***- Requiere nuevas revelaciones sobre pasivos asociados con actividades de financiamiento, hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, preferentemente mediante una conciliación de los saldos inicial y final de los mismos. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

***NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles”*** – Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto consumo de beneficios económicos futuros de un activo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

*NIF C-14“Transferencia y baja de activos financieros”*- Elimina el requerimiento de reconocer en resultados los efectos del reconocimiento posterior a valor razonable de un activo transferido y del pasivo asociado ya que representaba una contradicción con el requerimiento en la misma norma de que dicho reconocimiento se realice con base en las normas relativas, dependiendo del tipo de activo de que se trate. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes. Los efectos que generen las nuevas NIF y las mejoras a las NIF 2017 dependerán de su adopción por parte de la CNSF.